Plan Estratégico 2023 – 2030

Facultad de Ciencias de la Salud

https://salud.utalca.cl

Autores

Comité Estratégico,

Facultad de Ciencias de la Salud

Sra. Loreto Núñez Franz, Presidenta

Sra. Marcela Vásquez Rojas, Presidenta

Sr. Francisco Monsalve Abaca, Secretario

Sra. Paulina Abaca Castillo

Sra. María Eliana Albornoz Verdugo

Sr. Emmanuel Andrades Rodríguez

Sra. Gloria Benavides Roca

Srta. Camila Fuentealba Reyes

Sr. Rodrigo Moore Carrasco

Sra. Monserrat Morales González

Sr. Carlos Padilla Espinoza

Sra. Patricia Poblete Riquelme

Sra. Nancy Suazo Díaz

Sra. Jimena Valdes Vergara

Sra. Carmen Gloria Zambrano Bravo

Sra. Karen Morel Orellana

Contacto

Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad de Talca

Teléfono +56-71-2200452

Camino Lircay s/n – Talca – Chile

Web

https://www.salud.utalca.cl

Contenido

1. Contexto 06
- A | Presentación 06
- B | Historia Estratégica 06
- C | Datos 10

2. Consideraciones Metodológicas 12

3. Definición Estratégica 13

4. Desafíos Estratégicos 13

5. Cuadro de mando integral de la unidad 14

6. Modelo de seguimiento 22

1 Contexto

A. Presentación

La Universidad de Talca ha generado su nuevo Plan Estratégico Institucional 2022-2030, para el fortalecimiento de los diferentes campos del conocimiento global que serán relevantes en la próxima década. Para ello se ha considerado como base la complejidad lograda por nuestra institución en todas las dimensiones académicas acreditadas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Este Plan Estratégico fue realizado con la participación de todos los estamentos universitarios en un ambiente democrático, fundamentándose en la evolución, crecimiento y necesidades para el desarrollo esencial de la Región del Maule, de nuestro país y del mundo para el año 2030.

La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), con el propósito de alinearse con los objetivos institucionales y consolidar una cultura de planificación y gestión, tomó en especial consideración los años en que la pandemia producida por el COVID-19 impactó el proceso formativo de las carreras de la salud. Así, el cierre de actividades curriculares en las instituciones de salud primaria, clínicas y hospitales, se transformó en una situación límite que afectó a todas las carreras del área. Lo anterior, obligó a nuestra Facultad a generar un pensamiento creativo teniendo en cuenta el refuerzo de la formación valórica e integral de los y las estudiantes, así como los elementos tecnológicos que hasta ese momento eran solamente aplicados en algunas universidades europeas, asiáticas y norteamericanas.

En este contexto, herramientas tecnológicas de mayor complejidad como la simulación, realidad aumentada, realidad virtual, entre otras innovaciones fueron utilizadas por académicas y académicos altamente comprometidos con el proceso formativo de calidad que destaca a nuestra Institución y particularmente a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Los desafíos estratégicos para el año 2030 se fundamentarán mayoritariamente en transformaciones consecuentes con los propósitos para alcanzar la excelencia y calidad en todos los ámbitos del conocimiento y de la formación de ciudadanos y ciudadanas con compromiso social, propios de la FCS.

El presente documento estratégico da cuenta de los principales indicadores de gestión asociados a docencia de pre y postgrado, investigación, desarrollo tecnológico, vinculación y gestión. Esta nueva plataforma asociada a todas las dimensiones del quehacer universitario tendrá el propósito de incorporar la variabilidad de las acciones estratégicas y decisiones operativas pertinentes a la labor universitaria de calidad.

Finalmente, es necesario considerar que este documento estratégico describe la existencia de la responsabilidad social y la ética como un sello propio de los/las estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad, teniendo en consideración que el carácter multidisciplinar del trabajo en salud, estará en condiciones de otorgar una respuesta integral a la comunidad para contribuir a una mejor calidad de vida mediante la solución de los problemas y necesidades vitales para el año 2030.

B. Historia Estratégica

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Talca, fue creada el 22 de noviembre de 1995, según consta en Decreto Universitario N 447 del 07 de diciembre de 1995, albergando en ese entonces, a la carrera de Tecnología Médica y a la recién creada carrera de Odontología.

En el año 1997, la Universidad de Talca inicia la formulación del primer plan estratégico institucional que culminó con el Plan Estratégico 2000, instrumento que se transformó en una importante carta de navegación y un elemento clave para la gestión universitaria en sus diversos ámbitos de acción. La metodología usada en ese primer proceso de planificación fue que cada unidad académica desarrolló su propio proceso de análisis de los escenarios internos y externos, para detectar las fortalezas/debilidades y oportunidades/amenazas, respectivamente, y con esos insumos, definir el desarrollo estratégico para inicios del siglo XXI.

Para llevar a cabo ese plan, la recién creada Facultad de Ciencias de la Salud, desarrolló intensas jornadas de trabajo, proceso que contó con el apoyo de profesionales de la Dirección de Planificación y Análisis Institucional y en el cual participaron los y las académicos/as de la época. El Plan Estratégico (PE) 2000 indicaba que la misión de la Facultad era “el cultivo de las ciencias de la salud con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en su área de influencia y del país”; en esa oportunidad se establecieron cuatro objetivos estratégicos correspondientes a:

1. Formar profesionales del área de la salud competentes, vigentes y protagónicos en sus medios de acción.
2. Desarrollar líneas y proyectos de investigación básica y aplicada que contribuyan a la solución de los problemas de Salud de la comunidad.
3. Desarrollar programas de perfeccionamiento y postgrado, destinados a formar los recursos humanos de nivel superior que requiere el país.
4. Fortalecer el cuerpo académico, creando las instancias y mecanismos que permitan alcanzar el más alto nivel de excelencia.

El documento incluía también el análisis FODA y las acciones

estratégicas priorizadas para cada uno de los cuatro objetivos. En el año 2004, se dio inicio al segundo proceso de planificación con miras al 2010, el cual también se llevó a cabo con un alto nivel de participación de los/las académicos/as de entonces. El Plan Estratégico de la Facultad 2004-2010 mantuvo la misión definida en el PE 2000, pero incluyó ahora el propósito de la Facultad definido como: "Propender al desarrollo de las Ciencias de la Salud, a través, de la docencia, investigación, extensión, la creación y la comunicación, para formar profesionales de nivel superior que contribuyan al desarrollo educacional, cultural, científico, técnico y productivo de la Región del Maule y del País, con un espíritu crítico, riguroso, basado en los principios que rigen nuestra universidad". El documento incluía seis capítulos: el primero de ellos referente a la misión y propósito de la unidad, manteniendo la misión definida en el PE 2000; el segundo correspondía al análisis FODA, el cual estaba más detallado que en la primera versión; el tercer capítulo establecía estrategias y objetivos estratégicos; el cuarto capítulo contenía el plan de acción, organizado por Factores Claves Orientadores (A-E), que incluía la descripción de tareas, responsables, plazos e indicador de logro, para cada una de ellas; el quinto capítulo describía brevemente aspecto de financiamiento del plan; y finalmente el sexto capítulo, describía la evaluación y seguimiento del plan de desarrollo estratégico.

En 2006 se llevó a cabo un ajuste al trabajo realizado en el año 2004, teniendo como producto el Plan Estratégico 2006-2010, que mantiene textuales los capítulos 1 y 2; se mejora la redacción y reordenan los objetivos estratégicos generales; se modifica levemente la tabla del plan de acción con las columnas de objetivo (Contribución al Plan Estratégico), acciones y/o medidas de desempeño, fecha de cumplimiento/responsable y recursos necesitados. Se elimina el último capítulo, incluyendo ahora una Carta Gantt a cuatro años.

En 2010 se inició, a nivel institucional, la planificación estratégica 2020. Como Facultad, se comenzó con este proceso con la realización de una jornada de reflexión cuyo objetivo fue el "Actualizar el Análisis FODA de la Facultad de acuerdo con los nuevos escenarios institucionales, regionales, nacionales e internacionales, que nos permita contar con el insumo básico para la Planificación Estratégica 2011-2020".

La jornada realizada en enero de 2010, se desarrolló en dos etapas, la primera de ella consistió en la presentación de temas relacionados y datos gráficos con información de la Facultad de Ciencias de la Salud, y el sistema universitario nacional, todos tendientes a contextualizar y aportar insumos para el trabajo posterior de las comisiones. La segunda parte fue el trabajo en comisiones, las que abordaron distintos temas de acuerdo a las líneas de desarrollo predefinidas: Formación de Pregrado; Formación de Capital Humano Avanzado; Investigación e Innovación Tecnológica. En esa oportunidad se contó con la asistencia de la totalidad de los académicos de planta regular más algunos profesores conferenciantes que ocupaban cargos directivos.

Producto de la jornada se obtuvo el análisis FODA de cada línea de desarrollo y a su vez se comprometieron estrategias para las líneas de Formación de Capital Humano Avanzado y de Investigación e Innovación Tecnológica. Como comentarios finales, se destacó la necesidad de hacer ver a las autoridades de la Universidad, que la FCS tiene particularidades y otras dimensiones tales como, la prestación de servicios, las que deben ser valoradas y consideradas en el quehacer de la institución.

Este trabajo sirvió de base para los compromisos de desempeño de la unidad, pero no se plasmó en un documento específico de Plan Estratégico de la FCS 2010-2015.

A nivel institucional en 2015 se inicia la planificación estratégica 2016-2020, en la que se asumen cuatro focos estratégicos:
1) Excelencia académica y universidad compleja;
2) Gestión eficiente de la complejidad;
3) Desarrollo regional y nacional y
4) Competencias y aprendizajes para el desarrollo de la estrategia.

Dentro de cada foco se incluyen Objetivos de Proceso Internos (OPI). Todo lo cual se agrupó en seis desafíos estratégicos institucionales, sobre los cuales se sustentó el despliegue de las iniciativas y acciones concretas que se desarrollaron durante el período. En tal sentido y con estas directrices, en la FCS se redactaron los lineamientos generales del Plan Estratégico 2020.

Estos lineamientos generales fueron aprobados a nivel de Consejo de Facultad solamente, en ella se cambió a Visión lo que antiguamente estaba como Misión que corresponde a: "El cultivo de las ciencias de la salud con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población" y la Misión quedó definida como: "Propender al desarrollo de las Ciencias de la Salud, a través, de la docencia, investigación, extensión, gestión, la creación y la comunicación, para formar personas que contribuyan al desarrollo educacional, cultural, científico, técnico y productivo, con un espíritu crítico, riguroso, basado en los principios que rigen nuestra Universidad"

La Facultad definió acciones para tres de los seis desafíos estratégicos institucionales, denominadas líneas estratégicas atingentes cuyo detalle se muestra en la figura 1:

Líneas Estratégicas Atingentes

FORMAR PROFESIONALES PARA UN MUNDO GLOBAL

- Aumentar la oferta en carreras del area salud.
- Mejorar indicadores de retención, titulación oportuna y empleabilidad.
- Incentivar a los académicos en prácticas docente innovadoras y la interdisciplinariedad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y EL POSTGRADO PARA LA COMPLEJIDAD

- Fortalecer los claustros doctorales con capital humano avanzado.
- Aumentar la atractividad de los programas de Doctorado.
- Dotar de mejores espacios de trabajo a estudiantes de postgrado.

APORTAR A LA SALUD REGIONAL

- Aumentar la oferta de las carreras del área salud.
- Aumentar especialidades odontológicas.

Figura 1:
Desafíos estratégicos comprometidos por la FCS 2016-2020
(Fuente: Informe Lineamientos generales plan 2020 FCS)

El análisis de cumplimiento global de esta planificación estratégica fue de 79%, siendo de 100% para del desafió 1 de formar profesionales para un mundo global; 65% para el desafío 2, de fortalecer la investigación y el postgrado para la complejidad y 73% para el desafío 4, de aportar a la salud de la región (Figura 2).

Figura 2: Balance de cumplimiento de desafíos estratégico FCS 2016-2020.
(Fuente: Decanato FCS 2021)

La descripción aquí desarrollada, permite ver la evolución de los procesos de planificación estratégica de la FCS y dar un contexto más amplio al proceso actual.

C. Datos

La FCS al año 2022, está compuesta por un total de 2.150 personas, de los cuales 1.879 son estudiantes de pregrado, 215 académicos/as, 31 funcionarios/as no académicos y 25 estudiantes de postgrado. Paralelamente la Facultad alberga 6 carreras de pregrados cuyo número de estudiantes se muestra en la Tabla 1, un programa de Doctorado y un programa de Magíster. Todos los programas se encuentran acreditados, algunas carreras con procesos vencidos que no se renovaron por el cambio establecido en la Ley N° 21.091, sobre Educación Superior, del año 2018.

Tabla 1: Número de estudiantes por carrera de la Facultad de Ciencias de la Salud, agosto de 2022.

Carrera	Número de estudiantes
Enfermería	352
Fonoaudiología	240
Kinesiología	322
Nutrición y Dietética	344
Obstetricia y Puericultura	254
Tecnología Médica	367
Total	1.879

De los indicadores de pregrado de la FCS destaca que la evolución de la matrícula se ha mantenido en buen nivel, con una tasa de uso de vacantes entre el 78 y 100%, exceptuando un descenso transitorio de 50% experimentada por la carrera de Fonoaudiología en la admisión 2022. La tasa de retención de estudiantes de primer año supera el 81% en todas las carreras.
El promedio de la tasa de titulación oportuna de la Universidad es de 34,5% en tanto el de la FCS es de 54,6%.

Tabla 2: Indicadores de ingreso, proceso formativo, egreso y empleabilidad de las carreras de la FCS 2022.

Indicador (%)	Tecnología Médica	Obstetricia y puericultura	Fonoaudiología	Nutrición y dietética	Enfermería	Kinesiología
Tasa uso de Vacantes	78,0	100	45,0	109,0	102,0	103,3
Índice postulación efectiva vs vacante (razón)	3,8	5,0	0,6	2,3	5,5	3,3
Tasa de retención de 1° año	88,7	100,0	81,8	89,7	83,9	83,6
Tasa de retención acumulada a 3° año	100,0	96,0	75,9	89,7	89,9	83,6
Tasa de egreso oportuno	52,3	N/A	61,3	24,6	33,0	53,1
Tasa de titulación oportuno	15,0	N/A	59,7	18,5	63,5	51,6
Tasa de empleabilidad	84,4	N/A	53,0	68,8	84,0	63,0
Titulados que logran emplearse en 6 meses	86,0	N/A	36,0	50,0	98,0	76,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Integrado de Comunicación (SIC) de la Universidad.

Respecto del postgrado, el Magíster en Ciencias Biomédicas tuvo su primera cohorte de ingreso el año 2005. Al año 2022, había 8 estudiantes regulares activos, se habían graduado 75 estudiantes y está acreditado por 5 años.
Respecto del Doctorado en Ciencias Biomédicas, éste inició funcionamiento el año 2016. A marzo de 2023 había 22 estudiantes en régimen, se han graduado 5 estudiantes y está acreditado por 5 años.

Por otra parte, datos a nivel de publicaciones científicas indexada a la base de datos Scopus, a marzo de 2023, incluyendo solo documentos citables: article, review, conference paper, book y chapter book, se muestran en la figura 3.

Indicador	Valor
Número de documentos	79 11% de la UTALCA
Total de citas	128 1.6 citas por documento
Factor de impacto Publicaciones (promedio)	0.79 UTALCA 0.94
Factor SJR de impacto revistas (promedio)	0.90 UTALCA 1.01
Publicaciones revistas cuartil 1 (%)	63% UTALCA 53%
Colaboración internacional (%)	57% UTALCA 57%
Liderazgo Unidad (%)	44% UTALCA 55%

Figura 3: Indicadores de productividad científica de la FCS. (Fuente: Dirección de Investigación de la Universidad de Talca)

2 Consideraciones metodológicas

En el contexto del Plan Estratégico 2030 de la Universidad de Talca, la FCS inició el proceso respectivo, designando integrantes para un comité de Planificación Estratégica. Sus integrantes fueron elegidos considerando la representación de todas las escuelas y departamentos. La primera sesión se realizó el 2 de agosto de 2022, en la cual el Decano Carlos Padilla y la Secretaria de Facultad María Eliana Albornoz, dieron las directrices del proceso, se acordó la organización interna y además que tuviera una conformación triestamental. El acuerdo N°559 de Consejo de Facultad N°285 del 03 de agosto de 2022 ratificó la conformación del comité.

Se analizó diversa información para este proceso, entre las cuales están: evaluación del Plan Estratégico de la FCS 2020, Objetivos Sanitarios de la década 2021-2030 del Ministerio de Salud de Chile, nuevos criterios de acreditación institucional de la Comisión Nacional de Acreditación, visita a Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Desarrollo en Concepción, revisión de las universidades chilenas que tiene un programa de bachillerato en ciencias de la salud y los informes de autoevaluación de las carreras con egresados/as, entre otros.

Adicionalmente, se desarrollaron estrategias de participación con colaboradores/as internos y externos. El 29 de septiembre de 2022 se realizó una jornada de reflexión estratégica donde participaron 98 personas con representación de personal académico, administrativo y estudiantes de pre y postgrado. Durante esta sesión se trabajó en 12 mesas simultaneas de conformación triestamental, donde se realizó un análisis FODA y se desarrollaron propuestas de acciones estratégicas, el Departamento de Planificación y Proyectos Estratégicos apoyó este trabajo.

Posteriormente, a través del trabajo en subcomisiones del comité de planificación estratégica, se consolidó la matriz FODA y las acciones estratégicas redactadas en la jornada de planificación. Entre octubre y noviembre de 2022 se mantuvo una encuesta online para hacer análisis FODA, con el propósito que pudiera participar un grupo mayor de integrantes de la comunidad de la FCS, especialmente estudiantes. En esta instancia participaron 501 estudiantes de todas las carreras de la FCS y 25 académicos/as quienes no habían asistido a la jornada de reflexión.

En enero 2023 se realizaron tres grupos focales con egresadas/os y tituladas/os e investigadoras/es de la FCS de la Universidad de Talca y con empleadores. Con egresadas/os y tituladas/os se obtuvo información respecto a las características distintivas de ellos, cuáles eran las necesidades para los profesionales del 2030 y cuáles son sus necesidades de formación continua. En el grupo focal con empleadores, se recogió información de la formación de profesionales, requerimientos de formación para 2030, áreas de vinculación y los aportes que puede realizar la FCS al desarrollo regional y nacional. En el grupo focal con investigadores/as de la Universidad de Talca se indagó respecto a cómo potenciar la investigación para quienes se están iniciando, temáticas transversales de investigación dentro de la FCS y cuales podrían ser los aportes de la Facultad al desarrollo regional y nacional.

El 9 de marzo de 2023 el comité estratégico sostuvo reunión con el Rector de la Universidad de Talca donde se indagó información sobre: potenciar el área de simulación clínica, distribución espacial de la Facultad, campos clínicos, apertura de ofertas académicas, modelo educativo, investigación en el ámbito de la docencia.

Con estos insumos se elaboró un primer borrador de matriz de cuadro de mando integral (CMI), el cual fue validado con la comunidad de la FCS en sesión plenaria del 10 de marzo de 2023. Las observaciones y sugerencias aportadas en esa instancia se analizaron y se incorporaron las modificaciones emanadas de esta reunión. Finalmente, el documento de planificación estratégica 2030 fue presentado al Consejo de Facultad para su aprobación. Las observaciones y sugerencias emanadas de esta instancia fueron incorporadas al CMI y su aprobación quedó plasmada en acuerdo N°595 de Consejo de Facultad N°297 del 28 junio de 2023.

El comité de planificación elabora el presente documento que provee los lineamientos del desarrollo de la FCS para los próximos años. Cabe destacar que el espíritu de este plan estratégico se enmarca en la colaboración e integración como base para el desarrollo de la Facultad.

3 Definición estratégica

Misión Institucional

Se espera la Misión y Visión Institucional que quedará plasmada en nuestros nuevos Estatutos, según RU N°1423-2021, sometida a referéndum el 7 de marzo del 2021.

Misión Unidad

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Talca tiene como misión propender al desarrollo de las Ciencias de la Salud, a través de la docencia, investigación, extensión, gestión, la creación y la comunicación, para formar personas que contribuyan al desarrollo educacional, cultural, científico, técnico, y productivo, con un espíritu crítico, riguroso, basado en los principios que rigen nuestra Universidad.

Visión Institucional

Visión Unidad

Ser reconocida como una Facultad que cultiva las Ciencias de la Salud con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

4 Desafíos estratégicos

Los Desafíos Estratégicos hacia el 2030 armonizan e integran las necesidades y visiones planteadas por nuestra comunidad y agentes externos, combinando las aspiraciones institucionales, con estrategias transversales que las potencian y dan el soporte, interactuando de manera matricial para el logro de la visión de la Universidad de Talca. Estas aspiraciones, que la institución debe afrontar en la próxima década, se alinean a su misión como universidad pública y el rol que ella juega en la transformación del territorio y el país donde se inserta.

El despliegue del plan estratégico debe estar caracterizado por la buena gobernanza corporativa, que también asume el desafío de la excelencia, como valor compartido y sello que nos distingue.

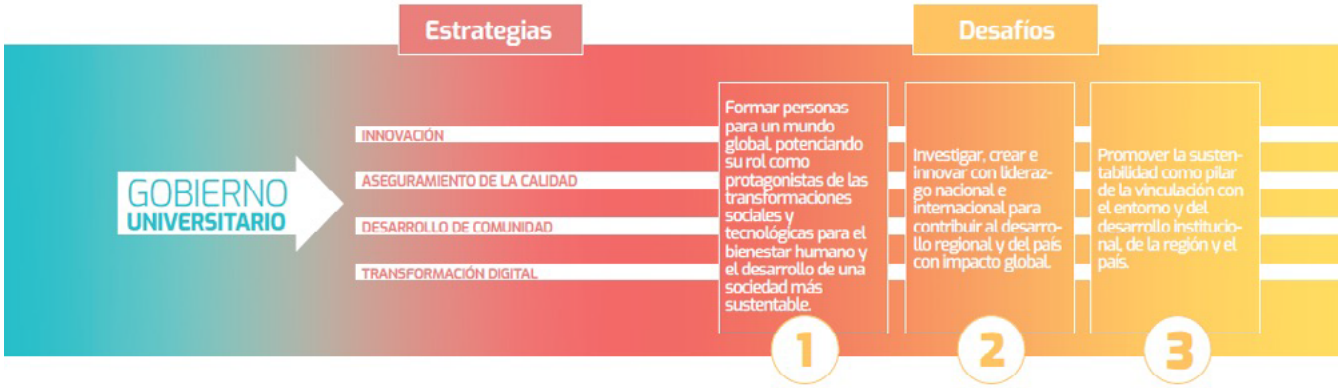

5 Cuadro de mando integral de la unidad

Los objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencia de la Salud se enmarcan en la Planificación Estratégica Institucional 2030.
Nota: Para la comprensión del cuadro los cuadros de color corresponden a los objetivos específicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Desafío Estratégico Institucional N°1	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
1. Formar personas para un mundo global potenciando su rol como protagonistas de las transformaciones sociales y tecnológicas para el bienestar humano y el desarrollo de una sociedad más sustentable	1.1) Ofrecer programas académicos innovadores, curricularmente flexibles e interdisciplinarios	Flexibilizar y diversificar la oferta de carreras profesionales en equilibrio con las necesidades de desarrollo local y los retos de la globalización.	Módulos Integrados de Competencias interprofesional implementados en todas las carreras de la FCS	Innovación	Definir las actividades de Educación Inter Profesional (EIP), a realizar entre carreras de la FCS	2024	Direcciones de Escuela, Comité DAC (Comité de Docencia, Autoevaluación y Calidad)
					Desarrollar un plan común flexible de ciencias básicas y salud pública para las carreras de la Facultad	2025	
		Ofrecer programas de magister y doctorados innovadores en el alcance y en la modalidad, con especial énfasis en la internacionalización y doble titulación.			Articular el pre y posgrado para favorecer/fortalecer la empleabilidad y desarrollo profesional, en las carreras de salud.	2026	Direcciones de Escuela, Comité DAC
		Potenciar la formación de profesionales del área salud de pre y postgrado, resguardando la paridad de género, para el desarrollo de capital humano que responda a las necesidades sanitarias de la población, con una visión interprofesional e innovadora, mediante la flexibilización de planes de estudios, mayor oferta de formación continua y uso de nuevas herramientas tecnológica.	Un plan común de pregrado implementado		Motivar el ingreso paritario a las carreras de la FCS a través de campañas de difusión.	2024	Direcciones de Escuela y Direcciones de Departamento
					Incorporar módulos electivos en los planes de formación de las carreras	2025	Directores/as de Escuela
			Un programa de postgrado articulado		Seleccionar los modulos de cada carrera, que se podrían ofrecer como electivos para otras carreras de la facultad de la FCS.	2024	Directores/as de Escuela

Desafío Estratégico Institucional N°1	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
	(1.2) Formar profesionales bajo el sello distintivo de la Universidad de Talca.	Integrar el desarrollo de habilidades blandas y competencias digitales de manera transversal en todos los programas de formación.	Adquirir 3 licencias de TICs innovadoras.	Transformación Digital	Impartir cursos extracurriculares de ciudadanía, liderazgo, idiomas u otros, abiertos a la comunidad de la FCS (presencial o virtual).	2024	Decanato
		Integrar el desarrollo de habilidades blandas en la comunidad de la Facultad.	Un curso de capacitación en el uso de TICs.		Articular en cada carrera al menos 2 módulos que aborden temas de ciudadanía (CUECH)	2025	DAC Direcciones de Escuelas
		Potenciar las metodologías digitales de enseñanza-aprendizaje, para formar profesionales que respondan a las exigencias del mundo digital actual, a través de incorporación de tecnologías y capacitación.	100% de los académicos/as de planta y contrata, de la Facultad capacitados en eSalud,		Gestionar la compra de licencias de software o plataformas para uso docente.	2024	Decanato
					Incorporación de TICs innovadores en los procesos formativos.	2024	Decanato Direcciones de Escuela
					Incorporar competencias de eSalud en los estudiantes de las carreras de la FCS	2025	Decanato Direcciones de Escuela
					Capacitar al cuerpo académico en competencias digitales innovadoras (eSalud) aplicadas al proceso formativo.	2024	Decanato Direcciones de Escuela
	(1.3) Fortalecer el trabajo docente orientado a promover las competencias claves del ciudadano del siglo XXI	En el PE Institucional, no hay acciones claves relacionadas.	Máximo 10% de docentes a honorarios anualmente (excluidos honorarios de 12 horas o menos de supervisión externa).	Desarrollo de Comunidad	Gestionar la promoción de profesores/as a honorario para pasar a contrata.	2024	Decanato y Direcciones de Departamentos y Escuelas.
		Desarrollar una cultura de bienestar de la comunidad académica, mediante un buen ambiente laboral con el fin de favorecer la calidad del proceso formativo.	Una Jornada ampliada de Facultad, al año.		Elaborar agenda de Jornada de reflexión ampliada para analizar el desarrollo de la FCS.	2023 y permanente	Decanato
			Una jornada anual de capacitación.		Capacitar a docentes para responder a situaciones de salud complejas.	2023 y permanente	Decanato
			50% del personal capacitado anualmente.		Celebrar la semana de la FCS con toda la comunidad.	2023	Decanato
					Realizar una ceremonia de bienvenida de estudiantes de primer año, como Facultad	2023	Decanato Direcciones de Escuela

Desafío Estratégico Institucional N°1	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
	(1.4) Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad de nueva generación que integre los distintos niveles de formación y se articule con el Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad Institucional.	Articular el aseguramiento de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles de formación, estandarizando sistemas de autoevaluación y gobernanza de datos.	Comité DAC reestructurado con acciones y atribuciones definida y con paridad de género.	Aseguramiento de la Calidad	Reestructurar el Comité de Docencia, Autoevaluación y Calidad de la Facultad (DAC).	2023	Decanato
					Generar un instrumento de medición de calidad según criterios de la CNA estandarizado y transversal a las carreras de la Facultad.	2025	DAC
		Alinear el sistema integral de aseguramiento de la calidad institucional en la FCS, para la formación de pre y postgrado, a través de la estandarización de instrumentos de medición, generación de indicadores de impacto y logro del perfil de egreso.	Instrumento creado y validado.				
			Indicadores definidos y validados		Generar un perfil docente del académico de la Facultad.	2025	DAC
					Elaborar un Plan de habilitación y acompañamiento docente para logro de perfil	2026	DAC
					Establecer indicadores de impacto de Calidad que aseguren el cumplimiento de los criterios de acreditación de calidad en educación superior.	2025	DAC
	(1.5) Incorporar infraestructura tecnológica que responda a las necesidades de la formación de profesionales del futuro.	Disponer de infraestructura tecnológica para estudiantes de los distintos campus como apoyo al proceso enseñanza y el aprendizaje autónomo.	Un comité de simulación clínica creado	Transformación Digital	Crear un comité de simulación clínica y tecnologías digitales de la FCS.	2023	Decanato
		Digitalizar la docencia para permitir un proceso de enseñanza moderno, ágil y seguro, incorporando equipamiento, plataformas, aplicaciones y herramientas de tecnología avanzada.	Un centro habilitado y funcionando.		Disponer de un centro de simulación clínica consolidado de la FCS.	2030	Decanato

Desafío Estratégico Institucional N°1	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
		Incrementar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en los fututos profesionales del área de la salud, a través de la incorporación de herramientas tecnológicas tales como plataforma, aplicaciones, ambiente virtual, simulación y realidad aumentada.	Una sala creada	Transformación Digital	Disponer de una sala con infraestructura de ambiente clínico virtual de apoyo a la docencia.	2030	Decanato
			100% docentes clínicos habilitados.		Alfabetizar a docentes en el uso de plataformas digitales y simulación clínica.	2027	Decanato
			Un sistema de ficha clínica integrada creada.		Implementar el sistema informático integrado de gestión de fichas clínicas de la FCS.	2028	Decanato Direcciones de Escuela
		Fomentar la internacionalización académica, estudiantil, doble titulación mediante convenios con instituciones de educación superior extranjeras.	Al menos un convenio generado.		Generar convenios de doble grado y movilidad estudiantil y académica.	2026	Direcciones de Escuelas y Comités Curriculares
			Al menos un programa de doble titulación creado por RU.		Crear programas de doble titulación.	2026	

Desafío Estratégico Institucional N°2	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
2.Investigar, crear e innovar con liderazgo nacional e internacional para contribuir al desarrollo regional y del país con impacto global.	2.1) Impulsar la investigación, creación e innovación con énfasis en la inter y transdisciplinariedad para aumentar el impacto en el desarrollo de la región y el país.	Desarrollar núcleos y redes de investigación y creación inter y transdisciplinarios de las áreas de salud, educación, ciencias sociales, artes y humanidades para contribuir en desarrollo y bienestar social	Comité de investigación, innovación y postgrado, creado	Innovación	Crear un Comité de investigación, innovación y postgrado en la FCS.	2023	Decanato
			Política de investigación e innovación creada	Innovación	Generar una política de investigación e innovación con enfoque de género de la FCS, alineada con las normas institucionales.	2024	Decanato Direcciones de Programas de Postgrado Magister/ Doctorado
		Aumentar el impacto de la investigación e innovación para posicionar la FCS a nivel local, nacional e internacional mediante el apoyo transversal al proceso investigativo.	Aumento de publicaciones en un 10%	Innovación	Realizar Jornada anual de difusión de la investigación e innovación en la comunidad de la FCS.	2023 y permanente	Decanato
			Aumentar proyectos adjudicados en 5%	Innovación			
			Capacitar al 10% de los docentes en divulgación científica	Innovación	Capacitar a investigadores/ as en divulgación de las ciencias de la salud.	2024	Decanato
		Fortalecer la investigación básica y aplicada inter y transdisciplinar para dar respuestas a las necesidades y demandas de la población en el ámbito de la salud mediante el vínculo permanente con la comunidad.	Todas las carreras de la salud con prestaciones ambulatorias en el Centro de salud ambulatoria de la FCS	Innovación	Incorporar más carreras que ofrezcan prestaciones en el Centro clínico de la FCS. (Vinculado al desafío 3, punto 1)	2026	Decanato
		Promover la participación de mujeres en ciencias para fomentar la equidad de género vinculada a la investigación e innovación mediante las acciones del Comité de investigación y postgrado de la FCS.	Incremento de un 5% en publicaciones de mujeres como autor de correspondencia o primer autor.	Innovación	Generar concurso de investigación e innovación exclusivo para mujeres, con fondos de la FCS.	2024	Decanato
			Incremento de 2% en proyectos adjudicados por mujeres.				
		Generar espacios de integración inter y transdisciplinarios entre los académicos y las partes interesadas de los ámbitos social, económico y productivo para incrementar la innovación, el impacto y el apalancamiento de recursos.	Un número anual	Desarrollo de Comunidad	Crear un comité editorial de la Revista de la FCS	2023	Decanato Direcciones de Programas de Postgrado Magister/ Doctorado
		Difundir a la comunidad la actividad investigativa e innovación para mostrar el quehacer de la FCS mediante la creación de una revista con regularidad en su edición.					

Desafío Estratégico Institucional Nº1	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
2.Investigar, crear e innovar con liderazgo nacional e internacional para contribuir al desarrollo regional y del país con impacto global.	2.3) Consolidar una cultura y práctica institucional de investigación, creación e innovación acorde a una Universidad compleja, pública y regional.	Optimizar la estructura y el proceso de gestión del conocimiento para que facilite y articule los vínculos interdisciplinarios y la internacionalización.	Un Comité de investigación y postgrado, creado. (Ídem 2.1)	Aseguramiento de la Calidad	Crear un Comité de investigación, innovación y postgrado en la FCS, con enfoque de género. (Ídem 2.1)	2023	Decanato Direcciones de Programas de Postgrado Magister/ Doctorado
		Fortalecer la calidad de la investigación/innovación para posicionar la FCS a nivel local, nacional e internacional mediante la creación de la estructura administrativa ad-hoc.	Comité de Ética Científica (CEC) de la FCS, reestructurado	Aseguramiento de la Calidad	Reestructurar el CEC de la FCS	2023	Decanato
			CEC acreditado	Aseguramiento de la Calidad	Acreditar el CEC de la FCS	2030	Decanato
	(2.5) Promover la investigación aplicada en conexión con los desafíos institucionales y en vinculación con el entorno regional, nacional e internacional	Potenciar alianzas estratégicas, de mediano y largo plazo, con empresas claves de los sectores agroalimentario, energético, minero-metalúrgico y salud.	50% de académicas/os capacitados con curso de eSalud de campus virtual OPS.	Transformación Digital	Capacitar a la comunidad de la FCS en eSalud (ídem Desafió 1, Punto 1.2)	2024	Decanato/Comité DAC
		Impulsar de forma interdisciplinar la eSalud para disminuir brechas de acceso a servicios y reducir desigualdad mediante la creación de recursos multidisplay.					
		Digitalizar la actividad científica, de creación y de innovación, articulando la gestión y la comunicación de los resultados e impactos de la investigación, la transferencia tecnológica y de los servicios que brindan las unidades académicas y los centros de estudio y tecnológicos.	Necesidades de capacitación en manejo de recurso digitales, identificada	Transformación Digital	Determinar las necesidades de capacitación en manejo de recurso digitales para la investigación e innovación y determinación de brechas	2023	Decanato Direcciones de clínicas, Departamentos y Escuelas
		Impulsar la transformación digital de la FCS para fomentar la investigación clínica e innovación mediante la inversión en sistemas y herramientas acorde a las necesidades de la Facultad.	Un sistema de ficha clínica integrada creada	Transformación Digital	Sistema integrado de fichas clínicas (ídem Desafío 1. Punto 1.5)	2028	Decanato Direcciones de clínicas, Departamentos y Escuelas.

Desafío Estratégico Institucional N°3	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
3. Promover la sustentabilidad como pilar de la vinculación con el entorno y del desarrollo instituciona, de la región y del país.	(3.1) Fomentar el desarrollo sustentable de la región del Maule en las dimensiones económica, social y medioambiental definidos por la ONU en los ODS.	Desarrollar iniciativas que contribuyan a disminuir las brechas del sistema de salud público para aportar a la salud regional.	Centro multidisciplinario creado.	Desarrollo de comunidad / Aseguramiento de la calidad	Creación de un centro de salud multidisciplinario.	2029	Decanato
			Programa integrado creado		Crear un programa integrado de atención a la comunidad a través del ciclo vital con prioridad en la ruralidad (operativos de salud).	2028	Decanato, Direcciones de Escuela y Clínica. Direcciones de Departamentos
			Clínica móvil operativa		Gestionar la adquisición de una clínica móvil para operativos integrado de salud.	2030	Direcciones de clínicas y Decanato
			100% Clínicas regularizadas		Regularizar resoluciones sanitarias para optar a modalidad libre elección y posteriormente programas GES (Centro de Salud acreditado).	2026	Direcciones de clínicas y Decanato
	(3.2) Generar sinergia con organizaciones de gobierno, empresa y ONG regionales y nacionales para influir y transformar el entorno.	Articular acciones de docencia, investigación e innovación en la vinculación con la comunidad organizada y empresas, permitiendo una interacción activa, reciproca y de mutuo beneficio (bi direccional)	Comité de vinculación creado.	Desarrollo de comunidad / Aseguramiento de la Calidad	Generar un Comité de Vinculación con el medio a nivel de FCS.	2023	Decanato
			Programa de vinculación definido.		Definir los programas de Vinculación con el Medio transversales interdisciplinares que se desarrollen a partir de las necesidades y problemáticas territoriales.	2023	Decanato
			Una alianza creada.		Generar alianzas estratégicas de VM con entes claves a nivel de la comunidad.	2024	Decanato
	(3.3) Avanzar en la sustentabilidad ambiental y económica como principio esencial en el quehacer institucional	Generar iniciativas de sustentabilidad y conciencia ambiental para la comunidad interna y externa, incentivando la conservación, protección y mejora del medio ambiente	Una actividad anual inter-carrera en temas de sustentabilidad	Aseguramiento de la calidad/ Innovación	Intencionar acciones vinculadas con sustentabilidad desde los módulos comprometidos con los ODS, en las distintas carreras y desde el PFF	2025	Direcciones de Escuela y Comité DAC
		Fomentar iniciativas de sustentabilidad en los procesos clínicos, educacionales y de investigación, para aportar al cuidado y conciencia ambiental.	Todos los laboratorios, clínicas y salas de simulación, con un protocolo de manejo sustentable, creado.		Incorporar iniciativas de sustentabilidad de los procesos clínicos y de investigación en torno al manejo de desechos, residuos y muestras biológicas.	2024	Direcciones de Escuela, Departamentos y Clínicas
			70% del personal de la FCS capacitado.		Taller de capacitación en desarrollo sustentable.	2025	Decanato
		Promover instancias de sustentabilidad financiera entorno al quehacer de la FCS.	Propuesta de nueva estructura orgánica de la FCS, aprobada.		Generar una propuesta de optimización de la estructura orgánica de la FCS que apoye la sustentabilidad financiera del quehacer de ésta (potenciación de la unidad de apoyo financiero actual).	2023	Decanato
			Un Manual con proceso estandarizados, creado.		Analizar la posible estandarización de procesos que permita optimizar recursos (infraestructura, equipamiento, etc.)	2025	Decanato

Desafío Estratégico Institucional N°3	Iniciativa Institucional	Acción Clave	Meta 2030	Estrategia Transversal	Actividad	Plazo	Responsable
	3.4) Ampliar y potenciar la comunicación bi direccional con el medio.	Fortalecer la comunicación bidireccional con la comunidad como mecanismo de retroalimentación activa, respondiendo de manera eficiente y personalizada a las demandas externas	Una feria anual en cada uno de los temas	Desarrollo de comunidad	Realizar Jornadas de Vinculación con el Medio en temas de: divulgación de la ciencia y ferias de salud integral	2024	Decanato
			Programa de capacitación en temas de salud, creado.	Innovación /Desarrollo de comunidad	Crear un programa de capacitaciones en temas de salud para la comunidad, que de respuesta a las necesidades detectadas.	2025	Decanato
		Fomentar la vinculación con la comunidad regional y nacional para educar en materias de salud, mediante actividades de difusión.	Programa de difusión sistemática de las actividades de la FCS, creado.		Potenciar la divulgación de actividades de la FCS mediante distintos medios de comunicación.	2023	Decanato
		Avanzar en la implementación de medios de comunicación digitales para ampliar la cobertura, transparencia, inmediatez y oportunidad de la información corporativa.	Un Programa de tutores clínicos, ejecutado.		Impartir un programa de Tutores Clínico	2023	Decanato y Direcciones de Escuela
			50% de tutores clínicos participantes.		Implementar un programa de formación continua para tutores clínicos.	2023	Decanato
		Fortalecer la relación con tutores clínicos para mantener vinculación con el medio a través de la generación de programas de formación continua con énfasis en la clínica.	Sistema de retribución a tutores clínicos, creado.		Diseñar sistema de retribución a tutores clínicos, a través de formación continua u otra.	2024	Decanato
	(3.5) Contribuir a la transformación y reducción de brecha digital en la región del Maule	Desarrollar nuevas tecnologías digitales al alcance y al servicio de las comunidades es más desfavorecidas de la región del Maule	Un programa realizado	Transformación digital / Aseguramiento de la Calidad/ /Desarrollo de comunidad	Generar un programa de alfabetización en salud digital para la comunidad.	2024	Decanato
			20% de las prestaciones clínicas, realizadas vía telemática.		Potenciar la telemedicina como herramienta permanente en la actividad docente asistencial.	2025	Direcciones de Escuela, Departamentos y clínicas.
		Promover la alfabetización en eSalud para mejorar los procesos formativos, vinculación con el medio e investigación mediante el uso de TICs.	Una jornada anual de difusión de herramientas tecnológicas, realizada.		Difundir las herramientas tecnológicas que actualmente se utilizan en la formación de pregrado.	2023	Direcciones de escuela, Departamentos. y Clínicas.

NOTA: Una vez creado los Comités indicados en este cuadro de mando, deberán asumir las funciones pertinentes.

6 Modelo de Seguimiento

ESTRUCTURA DEL MODELO DE GESTIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO 2030

Comité estratégico:
Este comité será responsable de monitorear y coordinar la ejecución de las acciones del PE, así como el trabajo realizado por los comités. Este comité estará conformado por los académicas/as aprobados por el Consejo de Facultad en el acuerdo N°596 de la sesión N°297 y será presidido por el Decano o quien se designe para esas funciones.

Comité de simulación clínica y tecnologías digitales:
Este comité será responsable de liderar la implementación y funcionamiento del centro de simulación clínica y del centro de ambiente clínico virtual. Este comité estará constituido por un/a académico/a de cada carrera y uno de cada departamento transversal de la FCS, que idealmente tenga formación en simulación clínica y/o realidad virtual, dos estudiantes de pregrado, nombrados para estos efectos por los Centro de estudiantes de las carreras de pregrado de la FCS.

Comité editorial de la revista de la FCS:
Este comité será responsable de gestionar la puesta en marcha y ediciones sistemática de la revista de la FCS. Este Comité estará constituido por un representante: de cada departamento de la FCS, de los centros de investigación, de cada programa de postgrado y de cada clínica.

Comité de docencia, autoevaluación y calidad (DAC):
El Comité DAC tiene como función apoyar a la gestión del decano respecto a los procesos de autoevaluación y certificación asociados a las carreras y programas impartidos por la Facultad; generar instancias para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para dar cuenta del modelo educativo y asesorar la calidad del proceso formativo. Este comité estará constituido por un representante de cada escuela de pregrado y de los programas de postgrado, y se convocará a las unidades pertinentes según las temáticas a discutir.

Comité de investigación, innovación y postgrado:
Este comité será responsable de asesorar en el diseño, postulación y ejecución de proyectos de investigación, así como gestionar actividades de capacitación. Este comité estará constituido por un representante de: cada departamento de la FCS, de los centros de investigación/ tecnológico, de cada programa de postgrado y de cada clínica. Además, se deberá contratar a un gestor de proyecto de dedicación exclusiva a esta labor.

Comité de vinculación con el medio:
Este comité será responsable de generar alianzas estratégicas con entes claves internos y externos a la universidad para planificar, coordinar y/o ejecutar acciones de VM de la FCS. Este comité estará constituido por un representante de cada escuela y de cada departamento de la FCS.

Comité de ética científica:
Este comité será responsable de velar porque los protocolos de investigación de trabajo de pregrado de la FCS, se desarrolle respetando las normas éticas internacionales y el ordenamiento jurídico vigente, así como promover actividades de formación en ética de la investigación en la comunidad de la FCS. Este comité estará constituido por académicos/as que tengan formación en bioética considerando un total de 10 docentes y 2 miembros de la Comunidad.

En la constitución de cada comité se velará por mantener la proporcionalidad de genero según población de la FCS, el nombramiento deberá ser oficializado por el Consejo de Facultad. La dedicación a estos comités será 3 a 4 horas semanales y en conjunto deberán definir la estructura de renovación y conformación de los integrantes del comité, así como las normativas pertinentes. El/La presidente/a del comité presentará semestralmente los avances en las acciones comprometidas en el PE al Comité Estratégico. Deberá haber un asistente jornada completa para apoyar las labores administrativas de los comités. La estructura orgánica se muestra en la figura 4.

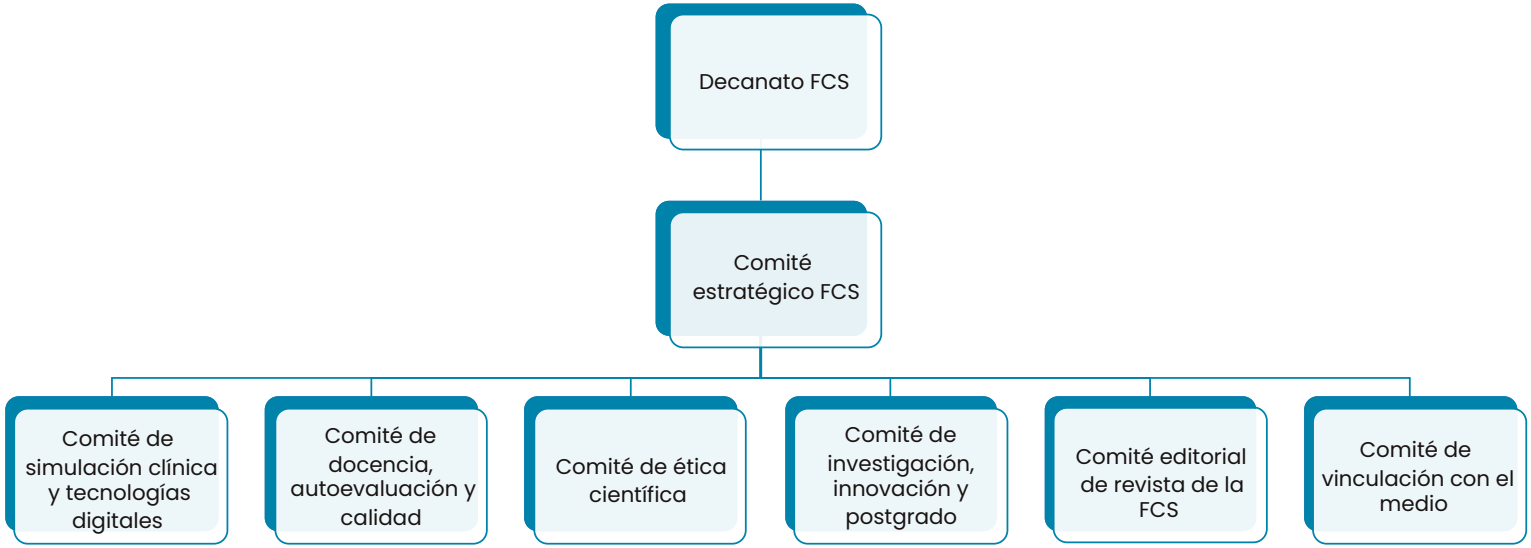

Figura 4: Organigrama del modelo de seguimiento del Plan Estratégico

TALCA
UNIVERSIDAD
CHILE
CS
Facultad
Ciencias de la Salud